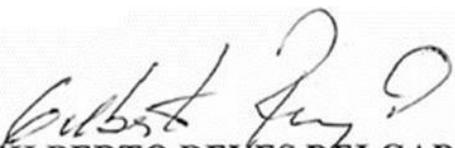


Proceso No. 2017- 360

JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D. C., dieciocho (18) de enero de dos mil veintidós (2022)

En forma inmediata libese oficio con destino a la oficina de reparto, para que informen a que despacho le correspondió el proceso 2004-1066, remitido a reparto el 30 de noviembre del 2011, por parte del Juzgado 27 Civil Municipal de esta ciudad, en virtud a las medidas de descongestión.

NOTIFÍQUESE,



GILBERTO REYES DELGADO

Juez
(Firma Escaneada)

*Bogotá, D. C. La anterior
providencia se notifica por anotación
en Estado No. 001 hoy 19 de
enero de 2022
La Secretaria,
NANCY LUCIA MORENO HERNANDEZ*